



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
30 de junio de 2017  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2017**

Nueva York, 5 a 11 de septiembre de 2017

Tema 6 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Documento del programa para la India (2018-2022)**

**Índice**

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa .....	2
II. Prioridades y asociaciones del programa .....	6
III. Gestión del programa y de los riesgos .....	11
IV. Seguimiento y evaluación .....	13
<b>Anexo</b>	
Marco de resultados y recursos para la India (2018-2022) .....	15



## I. Justificación del programa

1. La India imprime una fuerza enorme en la configuración de los resultados políticos y económicos mundiales. La contribución nacional al crecimiento económico mundial se ha duplicado en los últimos dos decenios hasta alcanzar casi el 15%, al tiempo que su contribución al producto interno bruto (PIB) mundial ha crecido un 7% en promedio en 2014-2015<sup>1</sup>. Hace 30 años, la India era el principal beneficiario de ayuda extranjera en el mundo, mientras que en la actualidad es un donante importante<sup>2</sup>.

2. Han aumentado los ingresos, la pobreza retrocede, se han reforzado las capacidades de su población y se han registrado mejoras sustanciales en la reducción de la vulnerabilidad macroeconómica. En los últimos dos decenios, la pobreza económica ha disminuido del 45% en 1994 al 22% en 2012, lo que se traduce en que 133 millones de personas han salido de la pobreza<sup>3</sup>.

3. Sin embargo, la India sigue albergando a unos 270 millones de pobres. Debido a que aumentan las desigualdades, los pobres se concentran cada vez más<sup>4</sup>. Las zonas rurales concentran el 80% de los pobres y el 62% de este grupo vive en siete estados de bajos ingresos, que constituyen el 45% de la población<sup>5</sup>. En 2015, el coeficiente de Gini de la India era de 33,6%. Las desigualdades han acentuado las disparidades espaciales y regionales en función de la zona de residencia, la casta y el género. Su índice de desarrollo humano (IDH) en 2015 sitúa al país en el puesto 131 de un total de 188 países<sup>6</sup>.

4. Las mujeres se ven especialmente afectadas por la pobreza y la discriminación, lo que sitúa a la India en el puesto 130 de 155 países en el índice de desigualdad de género<sup>7</sup>. La contribución de las mujeres al PIB nacional asciende al 17%, en comparación con la media mundial del 37%, lo que refleja la participación sumamente baja de estas en la fuerza de trabajo.

5. El Gobierno está comprometido con la erradicación de la pobreza. El Primer Ministro ha declarado que la India sigue siendo la principal tarea pendiente del siglo XX<sup>8</sup>. La lucha contra la pobreza, la desigualdad y el crecimiento sin empleo es fundamental para la consecución mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

---

<sup>1</sup> Entre 2001 y 2007, la contribución de la India a la paridad del poder adquisitivo fue del 8% de media y, en 2014, había alcanzado el 14,4% (<http://indiabudget.nic.in/es2015-16/echapvol2-01.pdf>).

<sup>2</sup> India: evaluación común para el país de 2017, versión de 7 de enero de 2017 (pág. 7).

<sup>3</sup> India: evaluación común para el país de 2017, versión de 7 de enero de 2017 (pág. 10).

<sup>4</sup> *New World Wealth Report 2016*. La India es el 12º país más desigual del mundo.

<sup>5</sup> India: evaluación común para el país de 2017, versión de 7 de enero de 2017 (pág. 16).

<sup>6</sup> *Informe sobre desarrollo humano 2016* (<http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/IND>).

<sup>7</sup> *Informe sobre desarrollo humano 2016* (<http://hdr.undp.org/es/composite/GII>).

<sup>8</sup> Discurso del Primer Ministro, período extraordinario de sesiones del Consejo Económico y Social con motivo de su 70º aniversario, enero de 2016.

6. Las contribuciones del PNUD durante el período 2013-2017 arrojaron resultados sólidos en línea con el ideal de desarrollo del Gobierno<sup>9</sup>. Mediante su labor a favor del crecimiento inclusivo y equitativo, el apoyo del PNUD se tradujo en un mayor acceso a los programas nacionales dirigidos a las poblaciones vulnerables y marginadas, mejoró los medios de subsistencia, el desarrollo de aptitudes de las mujeres y las alianzas innovadoras. La contribución del PNUD al fortalecimiento de la prestación de servicios públicos arrojó buenos resultados en el “último tramo”, con las mujeres y los niños como principales beneficiarios. Las actividades del PNUD en materia de medio ambiente y energía dieron como resultado un cambio, en particular a nivel comunitario, a favor de la resiliencia al clima, el fomento de la energía limpia y la gestión de los recursos naturales, lo que permitió mejorar los medios de subsistencia de las comunidades pobres y vulnerables. El apoyo del PNUD en pro de los derechos y la protección social de los grupos marginados se tradujo en el reconocimiento de las personas transgénero como un tercer sexo; un dictamen jurídico por el que se concedieron derechos forestales a las comunidades tribales; la nueva programación de actividades en pro de los medios de subsistencia; y la prestación de servicios de “ventanilla única” para las personas que viven con el VIH/SIDA.

7. La India es la mayor democracia del mundo y el segundo país más poblado (1.252 millones). El Gobierno ha creado programas insignia nacionales a favor del crecimiento inclusivo, el desarrollo y la reducción de la pobreza, como por ejemplo “Clean India”<sup>10</sup>, “Make in India” y “Digital India”, y ha vuelto a poner en marcha la Misión Nacional de Salud y los programas de viviendas para todos.

8. Para agilizar la ejecución de los programas del Gobierno, los estados y las instituciones de gobernanza local pueden recibir apoyo del Gobierno para el fortalecimiento de los sistemas. Esto tendrá un efecto catalítico en la prestación de servicios, sobre todo en el último tramo. Se necesitan mecanismos de participación innovadores para involucrar a los ciudadanos, en particular a las mujeres y los grupos vulnerables, a fin de crear desarrollo de manera conjunta y colaborar a tal efecto.

9. Para hacer frente al desempleo<sup>11</sup> y al crecimiento sin empleo y aprovechar el dividendo demográfico<sup>12</sup>, el Gobierno ha puesto en marcha una serie de programas nacionales, promulgado legislación y ofrecido financiación para promover el desarrollo de empresas y de la capacidad bajo el lema “juntos todos, desarrollo para todos”<sup>13</sup>. Entre estas iniciativas cabe destacar “Skill India” (400 millones de personas con formación en 2022)<sup>14</sup>, así como otras dirigidas a lograr una mayor inclusión financiera<sup>15</sup>, una productividad agrícola resiliente<sup>16</sup>, empleo rural<sup>17</sup>, la

<sup>9</sup> Informe independiente de evaluación de resultados del plan de acción para el programa del país, 2013-2017 (<https://erc.undp.org/evaluation/evaluations/detail/8279>).

<sup>10</sup> Swachh Bharat Abhiyan.

<sup>11</sup> Estudio económico de 2017 de la India, Ministerio de Finanzas.

<sup>12</sup> Estudio económico de 2017 de la India, Ministerio de Finanzas.

<sup>13</sup> Sabka Saath, Sabka Vikas.

<sup>14</sup> Ministerio de Desarrollo de Aptitudes y Emprendimiento.

<sup>15</sup> La iniciativa a tres niveles Misión de Evaluación Conjunta (MEC) (Jan Dhan-Aadhar-Mobile).

<sup>16</sup> Misión Nacional de Agricultura Sostenible.

<sup>17</sup> De conformidad con el Plan Nacional Mahatma Gandhi de Garantía del Empleo Rural.

construcción de 10 millones de viviendas para los grupos pobres en 2019<sup>18</sup> e innovación mediante el programa “Startup India”<sup>19</sup>.

10. La puesta en marcha de las misiones y los programas nacionales afronta algunos desafíos. Entre ellos cabe destacar el déficit de aptitudes y el desajuste<sup>20</sup> entre la demanda del sector privado y la oferta de mano de obra calificada en el mercado de trabajo<sup>21</sup>. Además, debido a la falta de análisis sistemáticos de las cadenas de valor y de las oportunidades de cooperación en la producción, no se comprende adecuadamente cómo hacer partícipes de manera eficaz a las personas que se encuentran en la base de la pirámide. A causa de marcos normativos y capacidades inadecuados se suele desaprovechar la ocasión de vincular la gestión de los recursos naturales con las oportunidades de subsistencia sostenibles. Igual de importantes son las barreras culturales que impiden que las mujeres participen en la vida económica, pues comprometen el futuro económico de la India<sup>22</sup>.

11. La India es uno de los 17 países megadiversos del mundo y alberga a 4 de las 34 zonas más ricas en diversidad biológica reconocidas a escala mundial<sup>23</sup>. Gran parte de la población depende de los recursos naturales para su subsistencia. Alrededor del 85% del país está expuesto a peligros, casi el 60% son zonas en que pueden producirse terremotos y el 12% de las tierras<sup>24</sup> están expuestas a inundaciones y erosión fluvial. En las costas hay riesgo de ciclones y sunamis, y amenazas planteadas por el aumento del nivel del mar, y el 68% de la superficie de cultivo del país es vulnerable a la sequía<sup>25</sup>. El cambio climático ya afecta a los ecosistemas, hábitats y medios de subsistencia agrícolas.

12. Al tiempo que la India se esfuerza por lograr una economía de bajas emisiones<sup>26</sup>, afronta varios desafíos. A nivel central y estatal, las capacidades institucionales no son totalmente adecuadas para aplicar de la mejor manera posible las políticas que resultan decisivas para completar la transición hacia una economía de bajas emisiones sin socavar el crecimiento económico del país. Los desastres naturales y el cambio climático plantean riesgos importantes para las ciudades en rápido crecimiento del país y sus comunidades, y para las poblaciones rurales vulnerables. Es preciso adoptar medidas de gestión urgentes de los desechos, las sustancias nocivas para el ozono y los productos químicos, a fin de alcanzar metas importantes y cumplir las obligaciones de presentación de informes en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

<sup>18</sup> Plan Awaas Yojana del Primer Ministro.

<sup>19</sup> Deendayal Antyodaya Yojana: Misión Nacional de Medios de Vida Urbanos.

<sup>20</sup> [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY-Government-and-Public-Sector-Reaping-Indias-demographic-dividend/\\$FILE/EY-Reaping-Indias-promised-demographic-dividend-industry-in-driving-seat.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY-Government-and-Public-Sector-Reaping-Indias-demographic-dividend/$FILE/EY-Reaping-Indias-promised-demographic-dividend-industry-in-driving-seat.pdf).

<sup>21</sup> *Matching Skills and Labour Market Needs, Building Social Partnerships for Better Skills and Better Jobs*, Foro Económico Mundial de 2014.

<sup>22</sup> <http://documents.worldbank.org/curated/en/107761495798437741/India-development-update-unlocking-women-s-potential>.

<sup>23</sup> Contribuciones de la India determinadas a nivel nacional presentadas a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

<sup>24</sup> Más de 40 millones de hectáreas.

<sup>25</sup> Instituto Nacional de Gestión de Desastres (perfil nacional).

<sup>26</sup> Contribuciones de la India determinadas a nivel nacional presentadas a la CMNUCC.

13. La teoría del cambio del programa para el país está firmemente asentada en el examen de mitad de período<sup>27</sup> y la evaluación del plan de acción para el programa del país. El desarrollo acelerado, inclusivo y sostenible afronta los desafíos de la debilidad de las instituciones y sistemas y la insuficiente capacidad. Dichos desafíos limitan el dinamismo, perjudican el desarrollo empresarial, obstaculizan la generación de sinergias e impiden que se forjen alianzas dentro de la próspera administración pública de la India. Los sistemas de ejecución no siempre fomentan la asunción de riesgos y la innovación. Ya que se presta cada vez más atención a la rendición de cuentas y la transparencia mediante la modernización y la digitalización, las instituciones públicas están en condiciones de convertirse en precursores del cambio. Los programas y misiones nacionales de la India reflejan estas características.

14. El presente programa para el país está integrado plenamente con los tres resultados del programa para el país del PNUD. Se basa en un marco de alianzas renovadas y soluciones de financiación combinada<sup>28</sup>, que recaba recursos financieros y técnicos de diversas fuentes para aumentar los efectos y la magnitud en el desarrollo, y aprovecha los mejores conocimientos especializados disponibles de la cooperación Sur-Sur. Trata de abordar sistemáticamente cada uno de los principales problemas institucionales y de capacidad mencionados para lograr el *cambio transformador* y producir *efectos en el desarrollo a escala*. El examen de mitad de período y la evaluación del plan de acción para el programa del país destacaron los siguientes *factores decisivos para el éxito* en que se fundamenta la teoría del cambio:

- a) La *innovación* es fundamental para el éxito de cualquier intervención;
- b) El *fortalecimiento de los sistemas* en las instituciones produce efectos en el desarrollo en el último tramo;
- c) Promover una legislación basada en los derechos humanos a través de *alianzas dinámicas con la sociedad civil* garantiza el principio de “que nadie se quede atrás”;
- d) Las *soluciones de desarrollo integradas* producen resultados de desarrollo de alta calidad para el logro de múltiples ODS;
- e) Los *incentivos de mercado del sector privado* impulsan la energía limpia y la eficiencia energética;
- f) La *incorporación de la resiliencia* (medidas de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático con vistas al futuro) permite salvar vidas y reducir considerablemente los costos económicos<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> Examen de mitad de período del plan de acción para el programa del país 2013-2017, febrero de 2016.

<sup>28</sup> Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2015; 69/313. Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba) <http://undocs.org/es/A/RES/69/313>.

<sup>29</sup> La resiliencia a los desastres de las comunidades mejoró la respuesta al ciclón Phailin (Odisha, 2013), reduciendo al mínimo el número de bajas, en comparación con el ciclón de 1999 que se cobró 10.000 vidas.

## II. Prioridades y asociaciones del programa

15. El programa para el país para 2018-2022 se ha elaborado en estrecha consulta con el Gobierno y sigue tanto el plan estratégico actual del PNUD, para el período 2014-2017, como el nuevo para 2018-2021<sup>30</sup>. Las tres esferas de resultados coinciden con las del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2018-2022. En diciembre de 2016 se presentó una evaluación independiente de los resultados del plan de acción para el programa del país para 2013-2017 en tres reuniones de la junta de resultados, a las que siguió la de la junta encargada de la gestión del programa para el país en enero de 2017, copresidida por el Departamento de Asuntos Económicos del Ministerio de Finanzas. Este proceso de consultas confirmó las siguientes prioridades del PNUD y estableció las esferas de intervención. El programa y las prioridades estatales se coordinarán estrechamente con el nuevo Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

### **Resultado 1. Fortalecimiento institucional y de los sistemas para la prestación de servicios**

16. El resultado 1 se fundamenta en las prioridades nacionales de gobernanza electrónica, el programa “Digital India”, la prestación de servicios orientada a atender las necesidades de los ciudadanos, la ejecución efectiva y la administración eficaz de la justicia, y se ajusta al Plan Estratégico del PNUD para 2014-2017: “Los países tendrán mejores instituciones para ofrecer progresivamente acceso universal a los servicios básicos”. El resultado tiene una base firme de derechos humanos, algo fundamental para “que nadie se quede atrás”. Además, integra los Objetivos 9 y 16 centrados en la prestación de servicios y la innovación.

17. Basándose en la evaluación del plan de acción para el programa del país, que señaló el fortalecimiento de los sistemas como la principal innovación para lograr efectos en el último tramo, el PNUD aprovechará su ventaja comparativa para ampliar aún más su experiencia en materia de fortalecimiento de sistemas en las instituciones, misiones y programas nacionales en apoyo de la prestación de servicios básicos. Esto conllevará la planificación, presupuestación, coordinación y supervisión de los ODS a todos los niveles, prestando especial atención a la asistencia en la ejecución y la convergencia en los distritos y *panchayats*. El PNUD mantendrá la modalidad muy eficaz de incorporar asesores estratégicos en las instituciones nacionales y estatales para desarrollar y transferir capacidades fundamentales en el análisis de políticas y la gestión, ejecución y seguimiento de programas a través de algunas de las principales misiones de desarrollo y protección social del Gobierno. Así mejorará la capacidad de respuesta de las instituciones y del programa; aumentarán las sinergias, la eficacia, la rendición de cuentas y mejorará la fijación de objetivos; mejorará el acceso de las poblaciones marginadas y a las que resulta difícil llegar; y se contribuirá a los resultados generales y a la satisfacción de los ciudadanos. Con este enfoque, el PNUD consigue una implicación nacional firme y una sostenibilidad de los proyectos.

<sup>30</sup> En casos que difieran sustancialmente del actual, se modificará el documento del programa para el país en consulta con el Departamento de Asuntos Económicos.

18. El PNUD ampliará su sistema de información para la gestión logística en tiempo real de la cadena de refrigeración del suministro de vacunas basado en la tecnología móvil y financiado por la Alianza GAVI (e-Vin), que se introdujo con éxito y se amplió a 370 distritos en 12 estados en el ciclo anterior del programa para el país. Los indicadores de cobertura vacunal mejoraron y la prestación de servicios se hizo más inclusiva y ahora está sujeta a la rendición de cuentas, y las mujeres y los grupos marginados consiguieron un mejor acceso. El Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia, otros ministerios y autoridades estatales pidieron asistencia al PNUD para ampliar e-Vin y mejorar los sistemas, sobre todo la innovación digital, en otras instituciones, programas y sistemas nacionales<sup>31</sup>. Asimismo, el PNUD responderá a la solicitud del Departamento de Justicia de consolidar su capacidad institucional y aumentar las sinergias entre las partes interesadas para aplicar su estrategia de siete años, que supone ampliar el acceso de las mujeres y los grupos marginados a la justicia, poner en marcha la iniciativa de justicia electrónica y mejorar la prestación de asistencia letrada.

19. El PNUD seguirá consolidando su alianza de confianza con el Gobierno a nivel central y estatal, como se reconoce en la evaluación del plan de acción para el programa del país. Seguirá colaborando con la sociedad civil para dar voz a los grupos marginados y a las mujeres y tenerlos en cuenta en la legislación, las políticas y los programas. La mejora de los sistemas que incorpora innovaciones digitales brindará al PNUD una ventaja estratégica en la promoción de la alianza de las Naciones Unidas para la consecución de los ODS con la estrecha participación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

## **Resultado 2. Crecimiento inclusivo**

20. El resultado 2 se fundamenta en la prioridad nacional de lograr un crecimiento acelerado teniendo en cuenta la inclusión y la equidad, generando empleo e integrando “Skill India”, que está en consonancia con el resultado 1 del Plan Estratégico del PNUD para 2014-2017. El análisis de la teoría del cambio y el aprendizaje obtenido del ciclo anterior fundamentan estas acciones. Si bien el resultado 2 se centra en el trabajo decente y el crecimiento económico (Objetivo 8) y la reducción de las desigualdades (Objetivo 10), se aprovechará la ventaja comparativa del PNUD en el sector como facilitador, intermediario y líder en materia de conocimientos para reforzar los vínculos institucionales entre las empresas y los encargados de la formación práctica y determinar las sinergias entre los programas y misiones nacionales destinados a fomentar el acceso de los grupos marginados<sup>32</sup> a competencias, puestos de trabajo, medios de subsistencia y bienes productivos sostenibles. Cabe esperar importantes avances en los Objetivos 1, 5 y 10, así como en los Objetivos 6, 7, 11, 15 y 17 relacionados con el medio ambiente.

<sup>31</sup> Acta de la reunión de la junta de resultados en materia de gobernanza del plan de acción para el programa del país, diciembre de 2016.

<sup>32</sup> Mujeres, jóvenes, comunidades tribales, personas con discapacidad, personas afectadas por el VIH, transgénero.

21. La trayectoria de rápido crecimiento del país brinda especiales oportunidades a las mujeres y los grupos pobres para el empoderamiento social y económico, el desarrollo de capacidades productivas, el empleo y el emprendimiento, a fin de hacer realidad el crecimiento inclusivo. El PNUD se centrará en abordar los aspectos estructurales de la educación, la formación y los sectores económicos para superar las barreras institucionales, jurídicas, sociales y económicas que impiden el logro de un crecimiento inclusivo a través de:

- a) la investigación, el análisis y las opciones en materia de políticas;
- b) la intermediación en la creación de alianzas y la facilitación de sinergias entre los programas nacionales existentes de crecimiento, desarrollo de aptitudes y empleo, y las instituciones que los auspician;
- c) la creación de soluciones de desarrollo integradas y ampliables (en relación con el resultado 3);
- d) la lucha contra los obstáculos y el estigma considerables que afrontan las mujeres y las niñas en el sector económico.

22. Como se señala en la evaluación de los resultados del plan de acción para el programa del país, el proyecto DISHA del PNUD dio lugar a una nueva modalidad de alianza público-privada para el desarrollo de aptitudes, la obtención de empleo y el emprendimiento. El nuevo programa para el país ampliará dicha alianza entre las instituciones estatales, el sector privado y el PNUD, a fin de ofrecer modelos factibles y viables desde el punto de vista financiero para la contratación, el desarrollo de aptitudes, el desarrollo empresarial y la creación de empleo sostenible. El proyecto tratará de reproducir las condiciones propicias que facilitan que las mujeres puedan convertirse en agentes activos del desarrollo gracias a las oportunidades de educación y formación y a los servicios de orientación y asesoramiento.

23. Sobre la base de la experiencia adquirida en el ciclo anterior, el PNUD prestará apoyo para que las personas pobres puedan pasar de las actividades de subsistencia a medios de vida sostenibles a partir de proyectos de demostración fortaleciendo las cadenas de valor que logran el acceso a los mercados y establecen vínculos en algunos sectores. Las soluciones de desarrollo integradas basadas en zonas se valdrán de las tipologías de viviendas resilientes desarrolladas por el PNUD en el ciclo anterior y combinarán las medidas en materia de vivienda con un enfoque de desarrollo de aptitudes por zonas, a fin de integrar la salud pública, el saneamiento, la energía limpia y los medios de vida en pro de los diferentes ODS. El PNUD promoverá también el empoderamiento y la inclusión sociales, el desarrollo de empresas y la cohesión para una mayor productividad en esferas de interés entre las comunidades y grupos prioritarios.



24. Las alianzas del PNUD con el Gobierno, las autoridades estatales y el sector privado son el punto de partida para abordar cuestiones sistémicas, las relaciones institucionales y las posibles sinergias entre los programas, las misiones y los planes nacionales. El PNUD ampliará las alianzas con el sector privado que hayan tenido éxito y establecerá nuevas relaciones de colaboración con organizaciones comunitarias y cooperativas. Entre los principales asociados de las Naciones Unidas para lograr el resultado 2 cabe destacar la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el UNICEF y ONU-Mujeres. El PNUD centrará su atención en los grupos de población marginados y vulnerables.

### **Resultado 3. Energía, medio ambiente y resiliencia**

25. El resultado 3 se fundamenta en la prioridad nacional “conservación de energía y eficiencia energética, sostenibilidad ambiental, gestión mejorada de los recursos naturales y resiliencia de las comunidades”, y está en consonancia con el resultado 5 del Plan Estratégico del PNUD para 2014-2017. El subprograma del PNUD se ha elaborado a partir de lo que se ha demostrado que funciona en evaluaciones recientes. El PNUD prestará apoyo al liderazgo al Gobierno y a sus asociados en la cartera de energía, medio ambiente y resiliencia. Aprovechará su gran ventaja comparativa en el sector, basada en una alianza duradera y de confianza y su postura como líder en materia de conocimientos con una sólida trayectoria de programas de innovación satisfactorios y capacidad demostrada para hacer accesibles, gestionar y lograr resultados de alta calidad utilizando el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la financiación para el clima, y aprovechar el intercambio de políticas, análisis y conocimientos especializados de la cooperación Sur-Sur. Al igual que ocurre en los resultados anteriores, el resultado 3 es esencial para la consecución de múltiples ODS, incluidos los Objetivos 1, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17.

26. El PNUD se basará en sus proyectos ejemplares financiados a través del FMAM y de otras fuentes de Indian Railways (la principal compañía de ferrocarriles de la India), fabricantes de acero, concentradores solares y edificios comerciales, innovando al forjar nuevas alianzas y generando nuevos modelos de eficiencia energética fácilmente ampliables. Mejorará el acceso a la energía limpia para satisfacer las necesidades de las mujeres y las comunidades pobres con carencias de servicios. Facilitará el fortalecimiento institucional, prestará apoyo en materia de políticas, capacidad y ejecución en pro de la eliminación gradual de los hidroclorofluorocarbonos, de conformidad con el Protocolo de Montreal, así como en pro de la gestión de los productos químicos, sobre todo porque el objetivo del proceso es elaborar un inventario exhaustivo de productos que contienen mercurio con arreglo a lo establecido en el Convenio de Minamata. También prestará asistencia similar para apoyar las prácticas seguras y eficientes de reciclado y gestión de desechos.

27. El PNUD fortalecerá la integración de los marcos y políticas aprobados a escala internacional respecto del cambio climático y la gestión del riesgo de desastres en las instituciones, los sistemas y los procesos nacionales y estatales. Facilitará el fortalecimiento de la capacidad a nivel federal, estatal y municipal, integrando plenamente las políticas y programas en materia de cambio climático y resiliencia a los desastres en sectores clave<sup>33</sup>, como por ejemplo la energía, el transporte, el agua, la agricultura y la silvicultura, en consonancia con las metas nacionales y las obligaciones dimanantes de la Convención<sup>34</sup>, como se recomienda en la evaluación de los resultados del plan de acción para el programa del país.

28. El examen de mitad de período<sup>35</sup> tomó conocimiento del éxito considerable alcanzado en los estados de Nagaland y Maharashtra en la gestión de los ecosistemas y los recursos naturales, y recomendó que se prestara mayor atención a las soluciones de desarrollo integradas que permiten la ampliación de las iniciativas económicas, sociales, ambientales e institucionales integrales, en particular en pro de unos medios de vida sostenibles y beneficios en materia de igualdad de género. El PNUD manifestó con posterioridad su intención de poner en marcha un ambicioso programa de iniciativas de gestión integrada de los recursos naturales para contribuir de manera significativa al progreso de la ecología y la economía:

- a) en los 7.500 km de costa de la India;
- b) en los hábitats de las tierras altas y de las zonas montañosas;
- c) en las cuencas fluviales y las orillas de los ríos, como el Ganges; y
- d) en los bosques administrados localmente.

29. La alianza duradera y muy eficaz del PNUD con el Gobierno y las autoridades estatales impulsará los progresos del resultado 3. Fortalecerá aún más las valiosas alianzas con las comunidades locales, en particular las relativas al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, y cada vez más mediante soluciones de desarrollo integradas en la esfera de los ecosistemas, la gestión de los recursos naturales, los medios de vida sostenibles y el desarrollo de empresas. El PNUD ampliará sus relaciones de colaboración con el sector privado como catalizador en los ámbitos de la energía y la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático. Las asociaciones y redes comerciales e industriales desempeñarán un papel cada vez más importante en el establecimiento de nuevas normas y estándares en el sector. Además, el PNUD reforzará su programación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y ONU-Mujeres.

---

<sup>33</sup> Declaración del Primer Ministro, Conferencia Ministerial de Asia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, noviembre de 2016, Delhi.

<sup>34</sup> CMNUCC, así como el acuerdo de Kigali para la eliminación gradual de los hidrofluorocarbonos.

<sup>35</sup> Regiones costeras, marinas y montañosas donde los proyectos del PNUD pueden ampliarse a modelos integrales de desarrollo.

*Alianzas intersectoriales que proporcionan un marco de financiación combinada para los resultados en materia de desarrollo*

30. Un crecimiento significativo en la India se traducirá en oportunidades para forjar alianzas innovadoras que movilicen financiación combinada para acelerar los efectos en el desarrollo. El PNUD participará en una nueva alianza con el sector privado en pro de la cooperación para el desarrollo. Para fomentar el discurso sobre la consecución de los ODS, las actividades comerciales responsables y los valores compartidos, la nueva corriente de financiación priorizará la función catalizadora del sector privado, las fundaciones y la filantropía para lograr los objetivos del programa para el país.

31. La financiación combinada, como se describe más arriba, permite al PNUD pasar estratégicamente de la entrega de fondos a la financiación y utilización de los recursos disponibles. Este cambio fomenta que el sector empresarial pase de la colaboración transaccional a la colaboración transformadora. El PNUD, como asociado para el desarrollo de confianza y con una presencia considerable en toda la India, está en condiciones de aprovechar al máximo esta oportunidad para acelerar la colaboración en pro de la consecución de los ODS.

32. El PNUD intensificará la cooperación Sur-Sur y la cooperación mundial en las tres esferas de resultados para llevar las mejores prácticas de desarrollo a la India y demostrar una posición de liderazgo. Trabajarán con los sectores público y privado para fortalecer las políticas y procedimientos de adquisición internacionales. A medida que el Gobierno asuma el liderazgo y las responsabilidades políticas y de financiación en el programa mundial de desarrollo, como en la respuesta en casos de desastre, el PNUD también prestará asistencia para la facilitación.

*Modalidades de financiación*

33. El monto de financiación estimado para el programa es de 349,09 millones de dólares, de los que 30,02 millones procederán de los recursos ordinarios del PNUD. El PNUD buscará nuevas oportunidades de financiación y alianzas. Espera movilizar unos fondos de aproximadamente 183,4 millones de dólares procedentes de fondos verticales, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima. Se espera que los fondos procedentes de los asociados bilaterales, el sector privado y las fundaciones alcancen los 78,8 millones de dólares. La financiación indicativa del Gobierno para los fondos del proyecto asciende a 56,8 millones de dólares.

### **III. Gestión del programa y de los riesgos**

34. De conformidad con la política institucional, el presente programa para el país define las contribuciones del PNUD al logro de los resultados nacionales de la India en materia de desarrollo y es el medio principal para la rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva en relación con la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa a escala nacional. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la Sede respecto a los programas por países se contempla en el programa y en las políticas y procedimientos de las operaciones y el marco de control interno de la organización.

35. El programa para el país se ejecutará en coordinación con el Departamento de Asuntos Económicos y el Ministerio de Finanzas. Se pondrán en marcha diferentes modalidades de ejecución, como modalidades de ejecución nacional, directa, de los asociados no gubernamentales, de la sociedad civil y de la Organización de las Naciones Unidas, para acelerar la respuesta y la entrega de recursos.

36. El PNUD mantendrá su pertinencia y espacio en la estructura de desarrollo del país, fortaleciendo su capacidad para forjar alianzas y atraer recursos de financiación combinada para ampliar las soluciones de desarrollo innovadoras. Se basará en su labor anterior y desarrollará proyectos de desarrollo integrados y ampliables fundamentados en una sólida teoría del cambio con base empírica, aprovechando la mejor experiencia internacional y local. Las iniciativas se adoptarán a nivel del Gobierno central y de los estados, y progresivamente tendrán una base estatal para mejorar la prestación de servicios.

37. La oficina en el país tiene un ambicioso objetivo de movilización de recursos con un crecimiento previsto del 35%. La política de recuperación de gastos que se aplica es conforme a lo aprobado por la Junta Ejecutiva y garantiza que se fortalezcan las capacidades de la oficina en el país, teniendo en cuenta la trayectoria de crecimiento. La oficina en el país hará que su estructura se adecue a los objetivos, garantizando la viabilidad financiera y la capacidad de responder a las nuevas prioridades del programa para el país.

38. Todos los gastos directos relacionados con la ejecución de los proyectos se imputarán al presupuesto para proyectos. La oficina en el país cumple plenamente con el método armonizado de transferencias en efectivo y, cuando sea necesario, se podrán aplicar procedimientos de vía rápida.

39. El programa para el país está expuesto a diversos riesgos, como los siguientes:

a) cambios en las políticas y los programas derivados de las elecciones nacionales, ante los cuales puede ser preciso realizar ajustes estratégicos en última instancia;

b) el descenso de la asistencia tradicional mediante subvenciones para obtener resultados en materia de desarrollo, lo cual requiere alianzas más diversas y dinámicas para incrementar la financiación procedente del Gobierno y el sector privado (la justificación del marco de financiación combinada es fundamental para el programa para el país);

c) desafíos operacionales en proyectos intersectoriales integrados, ya que se pondrán en marcha en varios estados y ministerios y departamentos competentes, para los que será preciso que el PNUD adopte criterios transversales y convergentes;

d) el cambio climático y los desastres que representan una posible amenaza para las operaciones del programa, ante lo cual el PNUD invertirá en planificación para la continuidad de las operaciones y la preparación para emergencias;

e) la gestión y la reducción de los riesgos fiduciarios, dado el importante volumen previsto de servicios prestados.

40. El PNUD se ha comprometido a poner en marcha estrategias de mitigación apropiadas para reducir estos riesgos al mínimo y asegurar que se rindan cuentas íntegramente y se cumplan todas las políticas, normas y procedimientos institucionales.

#### **IV. Seguimiento y evaluación**

41. El seguimiento y evaluación del programa para el país se basará en los principios de la gestión basada en los resultados y se orientará por estadísticas y datos verificables. En apoyo a la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, el seguimiento del programa para el país se basará en la matriz de resultados del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible acordada con el Gobierno<sup>36</sup> y que está en consonancia con la Agenda 2030.

42. El PNUD armonizará las actividades de seguimiento y evaluación con las iniciativas, indicadores y procesos de desarrollo nacionales y estatales. En apoyo del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y en consonancia con la Agenda 2030, los indicadores de productos medirán la contribución del PNUD a los resultados de desarrollo de la India. El marco de resultados y recursos (MRR) se ajusta a los marcos mundiales y nacionales para promover el seguimiento y la evaluación nacionales, el uso de sistemas estadísticos y las sinergias en la elaboración de informes sobre los resultados. De ser necesario, el PNUD ajustará el MRR para reflejar los nuevos indicadores pertinentes del marco a medida que se elaboran en consulta con la dirección regional. Establecerá asimismo sólidos sistemas de seguimiento para velar por que se obtengan los productos del programa para el país, se recopilen los datos y se realice el seguimiento de los progresos. Recurrirá a los presupuestos para proyectos para realizar el seguimiento de los productos al tiempo que se prueban los métodos de seguimiento innovadores. Utilizará indicadores cualitativos y cuantitativos para hacer un seguimiento de los progresos en relación con los productos previstos en el programa para el país, y detallará los indicadores pertinentes en los proyectos, lo que permitirá un seguimiento continuo. Desarrollará las capacidades de los asociados en la ejecución en las esferas de la recopilación y análisis de datos y la presentación de informes.

43. Las pruebas en lo que respecta al desempeño reunidas mediante el seguimiento y la evaluación orientarán la experiencia adquirida, la gestión y los ajustes de la estrategia y los recursos para lograr mayores efectos. El PNUD utilizará el indicador de género para supervisar los gastos del programa y mejorar la planificación y la adopción de decisiones. Las normas sociales y ambientales del PNUD se aplicarán rigurosamente para velar por que el desarrollo siga siendo inclusivo y sostenible desde el punto de vista ambiental y se funde en el respeto de los derechos humanos. Utilizará los mecanismos de supervisión acordados, como la junta encargada de la gestión del programa para el país y las juntas de proyectos y resultados, a fin de velar por la identificación de los asociados gubernamentales con los resultados.

---

<sup>36</sup> Institución Nacional para la Transformación de la India (NITI Aayog).

44. El PNUD llevará a cabo un examen de mediano plazo más detallado del programa para hacer un seguimiento de los progresos y, de ser necesario, ajustar la orientación del programa. Realizará una evaluación independiente en 2021 para valorar los logros del programa y formular recomendaciones para el siguiente programa para el país.

45. Durante el período del programa, la investigación de proyectos, la gestión de conocimientos y la experiencia adquirida harán especial hincapié en la innovación (desarrollo de aptitudes, vivienda, gestión de desechos), el fortalecimiento de los sistemas (de salud) y las soluciones de desarrollo integradas en las tres esferas de resultados.

## Anexo

### Marco de resultados y recursos para la India (2018-2022)

**Prioridad nacional:** “Buena gobernanza”; “máximo de gobernanza, mínimo gobierno”; “gobernanza electrónica”; “prestación de servicios orientada a atender las necesidades de los ciudadanos en el marco de ‘Digital India’”; “ejecución eficaz”; administración eficaz de la justicia.

**Resultado del marco para el desarrollo sostenible relacionado con el resultado 1 del PNUD:** Resultado 3 del Marco: Para el año 2022, mejorar el acceso y la utilización de servicios de salud, nutrición y agua y saneamiento de calidad y asequibles con mayor equidad.

**Resultado 3 conexo del Plan Estratégico (2014-2017):** Los países han fortalecido las instituciones para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco para el Desarrollo Sostenible</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
<p><b>Resultado 1 del Marco para el Desarrollo Sostenible</b></p> <p><b>1.2.</b> Número de estados/territorios de la unión que prestan servicios múltiples a través de un único punto de acceso a nivel local.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 10</p> <p><b>1.4.</b> Número de estados en los que los consejos autónomos (gram panchayat) elaboran planes de desarrollo integrados orientados a los ODS.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 10</p> <p><b>1.5.</b> Número de estados que ponen en marcha innovaciones digitales o de otra índole en la prestación de servicios públicos.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 10</p>	<p>Sistemas de información para la gestión del Ministerio de Panchayati Raj (anual)</p> <p>Entidad responsable: Gobierno</p> <p>Departamento de Justicia (anual)</p> <p>Entidad responsable: Gobierno</p> <p>Informes de proyectos; sistema de registro por muestreo; Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez (anual); Encuesta Nacional sobre Salud Familiar (una vez cada cinco años)</p> <p>Entidades responsables: equipos de proyectos y Gobierno</p>	<p><b>Producto 1.1.</b> Se fortalecen las instituciones para prestar apoyo a la realización y el seguimiento de los ODS.</p> <p><b>Indicador 1.1.1.</b> Número de estados en los que los gram panchayat elaboran planes de desarrollo integrados orientados a los ODS.</p> <p><b>Base de referencia:</b> por establecer; <b>Meta:</b> 10 más</p> <p><b>Producto 1.2.</b> Se fortalecen los sistemas para mejorar el acceso a las prestaciones, los servicios, la justicia y la financiación.</p> <p><b>Indicador 1.2.1.</b> Número de estados/territorios de la unión que incorporan el acceso a la asistencia jurídica en centros de servicios comunes.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 10; <b>Meta:</b> 15</p> <p><b>Producto 1.3.</b> Mejora la eficiencia y la eficacia de los sistemas de salud pública en la prestación de servicios de los que se benefician las mujeres y los grupos pobres.</p> <p><b>Indicador 1.3.1.</b> Número de estados con cobertura a través del fortalecimiento de los sistemas de salud de los que se benefician las mujeres y los grupos pobres.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 12; <b>Meta:</b> 36</p>	<p>Institución Nacional para la Transformación de la India</p> <p>Departamentos de planificación estatales y de distrito,</p> <p>Departamento de Justicia, instituciones de Panchayati Raj,</p> <p>Ministerio de Asuntos Tribales,</p> <p>Ministerio de Desarrollo Rural,</p> <p>Ministerio de Desarrollo Urbano,</p> <p>Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia,</p> <p>Departamentos estatales de salud, comisiones de salud de las aldeas,</p> <p>Ministerio de Industria Electrónica y Tecnologías de la Información,</p> <p>Departamento de Correos,</p> <p>Departamento de Servicios Financieros,</p> <p>Departamento de Personal y Formación,</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 11 millones</p> <p><b>Otros recursos:</b> 72,49 millones</p>

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco para el Desarrollo Sostenible</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
<p><b>Resultado 3 del Marco para el Desarrollo Sostenible</b></p> <p><b>3.1.</b> Porcentaje de niños menores de 5 años que presentan retraso en el crecimiento.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 38,7%</p> <p><b>Meta:</b> 27,9% (reducción del 40% según la meta mundial)</p>	<p>Centro Nacional de Informática</p> <p>(anual)</p> <p>Entidad responsable: Gobierno</p>	<p><b>Producto 1.4.</b> Aumenta la prestación a los ciudadanos de servicios de gobernanza digital.</p> <p><b>Indicador 1.4.1.</b> Número de estados con servicios relacionados con portales de servicios nacionales de ventanilla única que prestan servicios digitales</p> <p><b>Base de referencia:</b> por establecer; <b>Meta:</b> 8 más</p> <p><b>Producto 1.5.</b> Se forjan alianzas entre el Gobierno, el sector privado, los organismos multilaterales y bilaterales, los fondos verticales, las iniciativas de responsabilidad social empresarial y las fundaciones que ofrecen nuevas soluciones de desarrollo innovadoras y eficaces que aprovechan las oportunidades de cooperación Sur-Sur.</p> <p><b>Indicador 1.5.1.</b> Número de nuevas alianzas o acciones innovadoras de cooperación Sur-Sur.</p> <p><b>Base de referencia:</b> por establecer; <b>Meta:</b> 3 más</p>	<p>sector privado, Alianza GAVI,</p> <p>ONU-Mujeres, UNICEF, UNFPA, OMS</p>	
<p><b>Prioridad nacional:</b> “Crecimiento acelerado teniendo en cuenta la inclusión y la equidad”; “generación de empleo”; “Skill India”.</p> <p><b>Resultado del marco para el desarrollo sostenible relacionado con el resultado 1 del PNUD:</b> Resultado 1 del Marco: Para 2022, se fortalecen las instituciones para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos, a un empleo y a medios de vida sostenibles a los grupos pobres y excluidos de las zonas rurales y urbanas.</p> <p><b>Resultado 1 conexo del Plan Estratégico (2014-2017):</b> El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, e incorporan capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos.</p>				
<p><b>Resultado 1 del Marco para el Desarrollo Sostenible</b></p> <p><b>1.6.</b> Número de modelos documentados y reproducibles que demuestran soluciones de desarrollo integradas/sectoriales en beneficio de los grupos</p>	<p>Informe del Ministerio de Desarrollo de Aptitudes y Emprendimiento, informe del Departamento de Educación, informe de instituciones estatales de enseñanza técnica (anual), censo de la India del Ministerio de Microempresas y</p>	<p><b>Producto 2.1.</b> Se desarrollan modelos de duplicación en gran escala que fomenten la empleabilidad, el desarrollo de aptitudes, el empleo y el emprendimiento dirigidos a las mujeres y los grupos pobres.</p> <p><b>Indicador 2.1.1.</b> Número de estados que proporcionan asesoramiento en posibilidades de carrera en instalaciones educativas y de</p>	<p>Ministerio de Trabajo y Empleo;</p> <p>Ministerio de Desarrollo de Aptitudes y Emprendimiento,</p> <p>Ministerio de Desarrollo de los Recursos Humanos,</p> <p>Departamento de Política</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>8,02 millones</p> <p><b>Otros recursos:</b></p> <p>76,32 millones</p>



<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco para el Desarrollo Sostenible</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
<p>vulnerables. <b>Base de referencia:</b> 0; <b>Meta:</b> 30</p> <p><b>1.8.</b> Aumento porcentual del número de hogares pobres en determinados estados que tienen acceso a mejores viviendas apropiadas según el contexto. <b>Base de referencia:</b> Assam: 0; <b>Meta:</b> 30% <b>Base de referencia:</b> Odisha: 0; <b>Meta:</b> 30%</p>	<p>Pequeñas y Medianas Empresas (una vez cada cinco años)/programa “Startup Village Entrepreneurship”; informes de programas y proyectos (anual). Entidad responsable: Gobierno</p>	<p>formación profesional estatales a las mujeres y los grupos pobres. <b>Base de referencia:</b> 2 estados; <b>Meta:</b> 5 estados <b>Indicador 2.1.2.</b> Aumento porcentual de la propiedad de las empresas en manos de mujeres procedentes de comunidades marginadas. <b>Base de referencia:</b> 1,4% (a escala nacional); <b>Meta:</b> 3% en estados seleccionados <b>Indicador 2.1.3.</b> Número de colectivos de productores pobres que acceden al capital y a la gestión de riesgos y mantienen su acceso mediante nuevas formas de financiación. <b>Base de referencia:</b> por establecer; <b>Meta:</b> 10 nuevos colectivos</p>	<p>Industrial y Promoción, Departamento de Ciencia y Tecnología, Organismo Nacional de Capacitación, Ministerio de Desarrollo Rural, Ministerio de Asuntos Tribales, Ministerio de Justicia Social y Empoderamiento, Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia, Ministerio de Vivienda y Alivio de la Pobreza Urbana, gobiernos estatales. Sector privado: IKEA ONU-Mujeres, OIT, UNICEF, ONU-Hábitat, PNUMA</p>	
<p><b>1.9.</b> Número de nuevas alianzas a favor de la vivienda social y el desarrollo de aptitudes relacionadas forjadas entre el Gobierno, el sector privado, los fondos verticales y las fundaciones. Base de referencia: 0; Meta: 10</p> <p><b>1.11.</b> Porcentaje de tribus registradas y grupos de mujeres de las zonas forestales que tienen acceso a tierras que puedan ser pobladas y cultivadas y a medios de subsistencia basados en los bosques. Base de referencia: 17,8%; Meta: 30%</p>	<p>Informes del Ministerio de Desarrollo Rural, incluido el informe sobre los sistemas de información para la gestión de la vivienda (previa solicitud); informes de la District Mineral Foundation (anual) Informe sobre los sistemas de información para la gestión del Ministerio de Asuntos Tribales; informe de la National AIDS Control Organization (anual) Entidad responsable: Gobierno</p> <p>Informes de proyectos (anual) Entidades responsables: equipos de proyectos</p>	<p><b>Producto 2.2.</b> Los grupos pobres y vulnerables tienen la capacidad, las opciones y las oportunidades para salir de la pobreza. <b>Indicador 2.2.1.</b> Número de modelos reproducibles que demuestran soluciones de desarrollo integradas/sectoriales en beneficio de las mujeres, los grupos pobres y vulnerables, en particular en las zonas tribales, mineras y caracterizadas por un extremismo de izquierdas. <b>Base de referencia:</b> por establecer; <b>Meta:</b> 20 <b>Indicador 2.2.2.</b> Aumento porcentual de los grupos vulnerables que obtienen beneficios tangibles mediante bases y planes legislativos (desglosado por grupos vulnerables). <b>Base de referencia:</b> por establecer; <b>Meta:</b> 30%</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco para el Desarrollo Sostenible	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados, alianzas y marcos	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
<p><b>Resultado 4 del Marco para el Desarrollo Sostenible</b></p> <p><b>4.2.a)</b> Número de nuevos emprendedores que se beneficiaron de las nuevas iniciativas del Gobierno en materia de políticas, como “Startup India”, “Stand-Up India” y “Skill India”.</p> <p>Base de referencia: por determinar; Meta: por determinar</p> <p><b>4.8.</b> Número de estados que adoptan políticas en materia de desarrollo de aptitudes y emprendimiento e informan de un aumento del gasto presupuestario.</p> <p><b>Base de referencia:</b> por determinar; <b>Meta:</b> por determinar</p>		<p><b>Indicador 2.2.3.</b> Aumento porcentual de los grupos pobres que obtienen acceso a mejores viviendas apropiadas según el contexto.</p> <p><b>Base de referencia:</b> por establecer; <b>Meta:</b> 20%</p> <p><b>Producto 2.3.</b> Se forjan alianzas para el desarrollo de aptitudes y la creación de soluciones de vivienda integradas entre el Gobierno, el sector privado, los organismos multilaterales y bilaterales, los fondos verticales, las iniciativas de responsabilidad social empresarial y las fundaciones.</p> <p><b>Indicador 2.3.1.</b> Número de nuevas alianzas con el sector privado facilitadas por el PNUD en el desarrollo de aptitudes y la creación de soluciones de vivienda integradas.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 5 (desarrollo de aptitudes); <b>Meta:</b> 15</p> <p><b>Base de referencia:</b> por establecer (soluciones de vivienda integradas); <b>Meta:</b> 5 más</p>	<p>Ministerio de Energías Nuevas y Renovables, Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático,</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 11 millones</p>
<p><b>Prioridad nacional:</b> “Conservación de energía y eficiencia energética”; “recursos naturales y sostenibilidad ambiental”; “paisaje urbano”; “ciudades inteligentes”.  <b>Prioridad V:</b> Mejorar la gestión de los recursos naturales y la resiliencia de las comunidades, y aumentar la eficiencia energética.</p>				
<p><b>Resultado del marco para el desarrollo sostenible relacionado con el resultado 1 del PNUD:</b> Resultado 6 del Marco: En 2022, se fortalece la gestión ambiental y de los recursos naturales y las comunidades tienen mayor acceso a energías limpias y son más resilientes al cambio climático y al riesgo de desastres.</p>				
<p><b>Resultado 5 conexo del Plan Estratégico (2014-2017):</b> Los países logran reducir la probabilidad de que se produzcan conflictos y disminuir el riesgo de desastres naturales, incluidos los producidos por el cambio climático.</p>				
<p><b>Resultado 6 del Marco para el Desarrollo Sostenible</b></p> <p>6.1. Reducción anual en toneladas de dióxido de carbono (tCO<sub>2</sub>/año) en</p>	<p>Informes del Gobierno central y de los estados, actas de las reuniones de comités directivos gubernamentales (anual)</p>	<p><b>Producto 3.1.</b> Se establecen marcos institucionales, legislativos y normativos eficaces para mejorar la ejecución de las medidas en materia de cambio climático y reducción del riesgo de desastres a nivel</p>	<p>Ministerio de Energías Nuevas y Renovables, Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático,</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 11 millones</p>

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco para el Desarrollo Sostenible</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
<p>consonancia con las contribuciones determinadas a escala nacional y los compromisos asumidos en virtud de la CMNUCC. Base de referencia: 0,5 millones (2018) Meta: 1,5 millones (2022)</p>	<p>Informes sobre proyectos del FMAM (anual); documentos de proyectos e informes sobre los progresos realizados (anual), informes de evaluación de proyectos Entidades responsables: equipos de proyectos y Gobierno</p>	<p>nacional y subnacional. <b>Indicador 3.1.1.</b> Número de estrategias/planes de acción nacionales, estatales y sectoriales para la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático que también tienen en cuenta la perspectiva de género. <b>Base de referencia:</b> 2; <b>Meta:</b> 10</p>	<p>Ministerio de Recursos Hídricos, Desarrollo Fluvial y Rejuvenecimiento del Ganges, Ministerio del Interior, Autoridad Nacional de Gestión de Desastres, direcciones estatales de gestión de los desastres, Ministerio de Desarrollo Urbano, Ministerio de Energía, Oficina de Eficiencia Energética, Ministerio de Ferrocarriles, Ministerio del Acero, Ministerio de Desarrollo Rural, Ministerio de Aviación Civil,</p>	<p><b>Otros recursos:</b> 170,26 millones</p>
<p><b>6.2.</b> Alcance de la ejecución del plan de gestión para la eliminación gradual de los hidroclorofluorocarbonos. <b>Base de referencia:</b> 10% (2018) <b>Meta:</b> 35% (2022)</p>		<p><b>Producto 3.2.</b> Soluciones eficaces desarrolladas a nivel nacional y subnacional para la gestión sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, las sustancias nocivas para el ozono, los productos químicos y los desechos. <b>Indicador 3.2.1.</b> Número de políticas y programas que promueven medios de vida sostenibles e incorporan estrategias que tienen en cuenta la perspectiva de género en la gestión de los recursos naturales y los ecosistemas. <b>Base de referencia:</b> 4; <b>Meta:</b> 7</p>	<p>Ministerio de Energía, Oficina de Eficiencia Energética, Ministerio de Ferrocarriles, Ministerio del Acero, Ministerio de Desarrollo Rural, Ministerio de Aviación Civil,</p>	
<p><b>6.3.</b> Número de gobiernos estatales que adoptan y ponen en marcha estrategias de adaptación al cambio climático y de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai. <b>Base de referencia:</b> 2 (2018) <b>Meta:</b> 6 (2022)</p>		<p><b>Indicador 3.2.2.</b> Número de iniciativas ampliables que incorporan la mejora de la gestión de las sustancias nocivas para el ozono, los productos químicos o los desechos. <b>Base de referencia:</b> 2; <b>Meta:</b> 4</p>	<p>Ministerio de Energía, Oficina de Eficiencia Energética, Ministerio de Ferrocarriles, Ministerio del Acero, Ministerio de Desarrollo Rural, Ministerio de Aviación Civil, juntas industriales, Central Pollution Control Board,</p>	
<p><b>6.4.</b> Zonas terrestres, costeras y marinas protegidas, restauradas o gestionadas a través de programas integrados en pro de la resiliencia de los ecosistemas y la adaptación al cambio climático basada en la comunidad. <b>Base de referencia:</b> 1,9 millones de hectáreas (2018)</p>		<p><b>Producto 3.3.</b> Adopción de soluciones inclusivas y sostenibles para incrementar la eficiencia energética y el acceso universal a la energía limpia. <b>Indicador 3.3.1.</b> Comunidades pobres y mujeres con carencias de servicios que se benefician de las nuevas alianzas que aportan financiación para dar soluciones sostenibles al problema de la energía. <b>Base de referencia:</b> 0,1 millones (2018); <b>Meta:</b> 1,03 millones</p>	<p>Ministerio de Energía, Oficina de Eficiencia Energética, Ministerio de Ferrocarriles, Ministerio del Acero, Ministerio de Desarrollo Rural, Ministerio de Aviación Civil, juntas industriales, Central Pollution Control Board, departamentos estatales (células en los ámbitos relacionados con los bosques, el medio ambiente y el cambio climático; juntas sobre diversidad biológica), órganos urbanos locales Sector privado, FMAM, UNICEF, ONU-Mujeres, PNUMA, FAO, ONUDI, órganos creados en virtud de convenciones pertinentes de las Naciones Unidas.</p>	

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco para el Desarrollo Sostenible</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
<p><b>Meta:</b> 2,1 millones de hectáreas (2022)</p> <p><b>6.5.</b> Enfoques integrados adoptados para reducir la contaminación y la degradación ambiental, prestando especial atención a los productos químicos y la gestión de desechos.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 (2018) <b>Meta:</b> por determinar (2022)</p> <p><b>6.6.</b> Mejora del acceso a la energía en las comunidades vulnerables.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0 (2018) <b>Meta:</b> por determinar (2022)</p>		<p><b>Indicador 3.3.2.</b> Número de sectores que incrementan la eficiencia energética o la cobertura de las energías renovables.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 5; <b>Meta:</b> 10</p> <p><b>Producto 3.4.</b> Se crean mecanismos de financiación combinada para mejorar las soluciones sostenibles al problema de la energía y el medio ambiente.</p> <p><b>Indicador 3.4.1.</b> Número de mecanismos de financiación combinada creados y fondos movilizados.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 1; <b>Meta:</b> 4</p>		